Gmail **Contratacion @natagaima-tolima.gov.co <contratacion@natagaima-tolima.gov.co>**

RESPUESTA A OBSERVACIÓN MANIFESTACIÓN PROCESO SAMC 012 DE 2026

4 mensajes

INGPROD SAS <ingprodsas@gmail.com> 26 de noviembre de 2026 a las 17:06
Para: contratacion@natagaima-tolima.gov.co

CORDIAL SALUDO,

SOLICITAMOS A LA ENTIDAD ACLARE Y CORRIJA LA OBSERVACIÓN QUE HACE LA PERSONA A CARGO DE CORREO, YA QUE LA MANIFESTACIÓN **NO** FUE EXTEMPORANEA, YA QUE SE CUMPLIO CON EL CRONOGRAMA DADO POR LA ENTIDAD.

ADJUNTAMOS PRUEBAS Y SOLICITAMOS A LA ENTIDAD CLARIDAD SOBRE LOS PROCESOS, YA QUE NO HAY TAMPOCO ACTA DE HABILITADO A PRESENTAR PROPUESTA, LA CUAL TIENE FECHA DE PRESENTACIÓN EL DÍA DE MAÑANA A LAS 8:30 AM, LO QUE OCASIONA UNA FALTA GRAVE A LO ESTIPULADO POR COLOMBIA EFICIENTE Y AFECTA DIRECTAMENTE A LA PLURALIDAD Y PARTICIPACIÓN EN LOS PROCESOS.

GRACIAS.

IMAGEN 1: RESPUESTA DE GUSTAVO ADOLFO PATARROYO CUBIDES

Contratacion @natagaima-tolima.gov.co <contratacion@natagaima-tolima.gov.co> 26 de noviembre de 2026 a las 8:32
Para: Gustavo Adolfo Patarroyo Cubides <gustavopatarroyo@yahoo.com.ar>

[El texto citado está oculto]
--

ALCALDÍA DE NATAGAIMA TOLIMA

Oficina de contratación
Alcaldía Municipal Natagaima Tolima
NIT. 800.100.134-1
Conmutador (8) 2269020 Fax (8) 2269111
http://www.natagaima-tolima.gov.co
contratacion@natagaima.-tolima.gov.co

MANIFESTACIÓN DE INTERES SAMC 012 DE 2026.pdf
1315K

Gustavo Adolfo Patarroyo Cubides <gustavopatarroyo@yahoo.com.ar> 26 de noviembre de 2026 a las 12:51
Para: "Contratacion @natagaima-tolima.gov.co" <contratacion@natagaima-tolima.gov.co>

por favor publicar que es extemporánea

gracias

----- Mensaje reenviado -----
De: Contratacion @natagaima-tolima.gov.co <contratacion@natagaima-tolima.gov.co>
Para: Gustavo Adolfo Patarroyo Cubides <gustavopatarroyo@yahoo.com.ar>
Enviado: jueves, 26 de noviembre de 2026, 08:32:18 a. m. GMT-5
Asunto: Fwd: MANIFESTACIÓN DE INTERES - PROCESO SAMC 012 DE 2026

IMAGEN 2: ACLARACIÓN DE LA FECHA Y HORA DE ENVÍO DE LA MANIFESTACIÓN, RECORDAR QUE, SEGÚN CRONOGRAMA, LA FECHA LÍMITE DE MANIFESTACIÓN ERA EL 24/NOV/2026 A LAS 5:00 PM, POR LO QUE NO ES EXTEMPORÁNEA.

MANIFESTACIÓN DE INTERES - PROCESO SAMC 012 DE 2026

INGPROD SAS <ingprodsas@gmail.com> 24 nov 2026, 0:07 (hace 2 días)
para contratacion

CORDIAL SALUDO,

ENVIAMOS DOCUMENTACIÓN PARA SU REVISIÓN.

GRACIAS.

--

INGENIERIA Y OBRAS CIVILES
CONTRATISTA

(313) 229 1813
(316) 822 0480

ingprodsas@gmail.com

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail Añadir a Drive



Responder Reenviar

IMAGEN 3: NUEVAMENTE SE ENVÍA LA MANIFESTACIÓN SOLICITANDO QUE LA PUBLIQUEN, YA QUE LA ENTIDAD NO LO HIZO Y SE SOLICITÓ INFORMACIÓN SOBRE EL ACTA DE SORTEO, LA CUAL NO FUE RESPONDIDA Y A LA HORA DE ESTE CORREO SIGUE SIN RESPUESTA.

INGPROD SAS <ingprodsas@gmail.com> 25 nov 2026, 22:43 (hace 18 horas)
para contratacion

CORDIAL SALUDO,

ENVIAMOS NUEVAMENTE LA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS, YA QUE NO FUE PUBLICADA EN LA PLATAFORMA Y SOLICITAMOS A LA ENTIDAD INFORMAR SOBRE SI SE REALIZARA SORTEO O NO.

GRACIAS.



--

INGENIERIA Y OBRAS CIVILES
CONTRATISTA

(313) 229 1813
(316) 822 0480

ingprodsas@gmail.com

Contratacion @natagaima-tolima.gov.co <contratacion@natagaima-tolima.gov.co> 26 de noviembre de 2026 a las 17:28
Para: Gustavo Adolfo Patarroyo Cubides <gustavopatarroyo@yahoo.com.ar>

OBSERVACIONES SAMC 012
[El texto citado está oculto]

--

ALCALDÍA DE
NATAGAIMA
TOLIMA

Oficina de contratación
Alcaldía Municipal Natagaima Tolima
NIT. 800.100.134-1
Conmutador (8) 2269020 Fax (8) 2269111
http://www.natagaima-tolima.gov.co
contratacion@natagaima.-tolima.gov.co

Contratacion @natagaima-tolima.gov.co <contratacion@natagaima-tolima.gov.co> 26 de noviembre de 2026 a las 17:40
Para: "ingprodsas@gmail.com" <ingprodsas@gmail.com>

buena Tarde

Señores
INGENIERIA Y OBRAS CIVILES

Al respecto, le informo que esta entidad **ya dio respuesta de fondo y oportunamente** a su solicitud anterior, la cual se encuentra publicada en la plataforma Secop I
[El texto citado está oculto]

Contratacion @natagaima-tolima.gov.co <contratacion@natagaima-tolima.gov.co> 26 de noviembre de 2026 a las 18:28
Para: "ingprodsas@gmail.com" <ingprodsas@gmail.com>

Cordial Saludo

Por medio de la presente me permito aclararle que Una vez recibida su solicitud, el Comité Evaluador del área encargada de la contratación procedió a realizar una verificación exhaustiva de la trazabilidad en la plataforma SECOP I el correo electrónico institucional respecto a la recepción de su manifestación de interés.
Al contrastar la hora exacta de radicación registrada por el sistema con el cronograma oficial establecido en la Selección Abreviada de Menor Cuantía SAMC 012 DE 2026 del Pliego de Condiciones, la Entidad constató que su manifestación de interés fue enviada y recibida el día 24 de Noviembre, a las 00:07 horas, encontrándose dentro del término perentorio fijado en el cronograma del proceso el cual vencía el día 24 de Noviembre, a las 05:00 P.M

En consecuencia, se evidencia que se incurrió en un error involuntario de digitación y verificación al consignar que dicha manifestación había sido allegada de manera extemporánea.

De conformidad con los principios que rigen la contratación estatal especialmente los de transparencia, economía, selección objetiva y prevalencia del derecho sustancial sobre el formal, consagrados en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el artículo 209 de la Constitución Política), la Administración tiene el deber legal de corregir de oficio o a petición de parte los errores meramente formales o materiales en los que incurra, con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes y los derechos fundamentales al debido proceso e igualdad de los participantes.

[El texto citado está oculto]

Gmail **Contratacion @natagaima-tolima.gov.co <contratacion@natagaima-tolima.gov.co>**

MANIFESTACIÓN DE INTERES - PROCESO SAMC 012 DE 2026

4 mensajes

INGPROD SAS <ingprodsas@gmail.com> 24 de noviembre de 2026 a las 0:07
Para: contratacion@natagaima-tolima.gov.co

CORDIAL SALUDO,

ENVIAMOS DOCUMENTACIÓN PARA SU REVISIÓN.

GRACIAS.

--

INGPROD S.A.S.

INGENIERIA Y OBRAS CIVILES
CONTRATISTA

(313) 229 1813
(316) 822 0480

ingprodsas@gmail.com

MANIFESTACIÓN DE INTERES SAMC 012 DE 2026.pdf
1315K

INGPROD SAS <ingprodsas@gmail.com> 25 de noviembre de 2026 a las 22:43
Para: contratacion@natagaima-tolima.gov.co

CORDIAL SALUDO,

ENVIAMOS NUEVAMENTE LA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS, YA QUE NO FUE PUBLICADA EN LA PLATAFORMA Y SOLICITAMOS A LA ENTIDAD INFORMAR SOBRE SI SE REALIZARA SORTEO O NO.

GRACIAS.

MANIFESTACIÓN DE INTERES - PROCESO SAMC 012 DE 2026

INGPROD SAS <ingprodsas@gmail.com> mar, 24 nov, 0:07 (hace 1 día)
para contratacion

CORDIAL SALUDO,

ENVIAMOS DOCUMENTACIÓN PARA SU REVISIÓN.

GRACIAS.

--

INGPROD S.A.S.

INGENIERIA Y OBRAS CIVILES
CONTRATISTA

(313) 229 1813
(316) 822 0480

ingprodsas@gmail.com

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail Añadir a Drive



MANIFESTACIÓN ...

Responder Reenviar

[El texto citado está oculto]

MANIFESTACIÓN DE INTERES SAMC 012 DE 2026.pdf
1315K

Contratacion @natagaima-tolima.gov.co <contratacion@natagaima-tolima.gov.co> 26 de noviembre de 2026 a las 8:32
Para: Gustavo Adolfo Patarroyo Cubides <gustavopatarroyo@yahoo.com.ar>

[El texto citado está oculto]
--

ALCALDÍA DE
NATAGAIMA
TOLIMA

Oficina de contratación
Alcaldía Municipal Natagaima Tolima
NIT. 800.100.134-1
Conmutador (8) 2269020 Fax (8) 2269111
http://www.natagaima-tolima.gov.co
contratacion@natagaima.-tolima.gov.co

MANIFESTACIÓN DE INTERES SAMC 012 DE 2026.pdf
1315K

Gustavo Adolfo Patarroyo Cubides <gustavopatarroyo@yahoo.com.ar> 26 de noviembre de 2026 a las 12:51
Para: "Contratacion @natagaima-tolima.gov.co" <contratacion@natagaima-tolima.gov.co>

por favor publicar que es extemporánea

gracias

----- Mensaje reenviado -----
De: Contratacion @natagaima-tolima.gov.co <contratacion@natagaima-tolima.gov.co>
Para: Gustavo Adolfo Patarroyo Cubides <gustavopatarroyo@yahoo.com.ar>
Enviado: jueves, 26 de noviembre de 2026, 08:32:18 a. m. GMT-5
Asunto: Fwd: MANIFESTACIÓN DE INTERES - PROCESO SAMC 012 DE 2026

[El texto citado está oculto]

MANIFESTACIÓN DE INTERES SAMC 012 DE 2026.pdf
1315K

SAMC 012 DE 2026

FORMATO 10

FORMATO 10 — CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

FORMATO 10A — CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE PROPONENTE PLURAL

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE NATAGAIMA
Ciudad

REFERENCIA: Proceso de Contratación No **SAMC 012 DE 2026**, en adelante el "Proceso de Contratación"

OBJETO:
"CONTRATAR EL MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL HOGAR DE PASO PARA EL CUIDADO DEL ADULTO MAYOR SAN VICENTE DE PAÚL, EN EL MUNICIPIO DE NATAGAIMA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

Estimados señores:

Los suscritos, PAULA ANDREA CALVACHE VARGAS y RICHARD ARMANDO VARGAS VARGAS debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de INGPROD SAS y C&C INGENIARK SAS, respectivamente, manifestamos nuestra intención de participar en el presente proceso de contratación, manifestación con la cual adjuntamos los documentos requeridos para acreditar la existencia de la persona jurídica o de persona natural, conforme a la ley y al numeral 3.3 del Documento Base.

El CONSORCIO NATAGAIMA INGARK estará integrado por:

Nombre del integrante	Porcentaje de participación (%) (1)
C&C INGENIARK SAS	10%
INGPROD SAS	90%

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%. Sin embargo, los porcentajes son indicativos y pueden ser modificados, ya que serán verificados en la oferta, de conformidad con lo señalado en el Documento Base.

Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del proceso de contratación, consultando el Sistema Electrónico para la Contratación Pública; y, en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la entidad para que lo haga electrónicamente al correo electrónico indicado al final de este documento.

Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	PAULA ANDREA CALVACHE VARGAS		
Dirección y ciudad	CR 31 51 60		
Teléfono	3168220480	**Celular**	3168220480
Correo electrónico	ingprodsas@gmail.com		

Atentamente,

En constancia, se firma en Neiva, a los 23 días del mes de noviembre de 2026.



PAULA ANDREA CALVACHE VARGAS
Representante Legal
INGPROD SAS
NIT. 901.866.666-1
C.C. 1.075.314.892 de Neiva – Huila

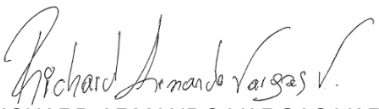

RICHARD ARMANDO VARGAS VARGAS
Representante Legal
C&C INGENIARK SAS
NIT. 900.557.241-4
C.C. 74.810.428 de Sabanalarga - Casanare



PAULA ANDREA CALVACHE VARGAS
Representante Legal
CONSORCIO NATAGAIMA INGARK
C.C. 1.075.314.892 de Neiva – Huila



MARIA PAULA VARGAS GARNICA
Representante Suplente
CONSORCIO NATAGAIMA INGARK
C.C. 1.020.813.903 de Bogotá D.C.

SAMC 012 DE 2026

FORMATO – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL
FORMATO — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE NATAGAIMA
Ciudad

REFERENCIA: Proceso de Contratación No **SAMC 012 DE 2026**, en adelante el "Proceso de Contratación"

OBJETO:
"CONTRATAR EL MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL HOGAR DE PASO PARA EL CUIDADO DEL ADULTO MAYOR SAN VICENTE DE PAÚL, EN EL MUNICIPIO DE NATAGAIMA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

Estimados señores:

Los suscritos, PAULA ANDREA CALVACHE VARGAS y RICHARD ARMANDO VARGAS VARGAS debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de INGPROD SAS y C&C INGENIARK SAS, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en consorcio, para participar en el proceso de contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Porcentaje de participación (%) (1)
C&C INGENIARK SAS	10%
INGPROD SAS	90%
Total	100%

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El Consorcio se denomina CONSORCIO NATAGAIMA INGARK

3. El objeto del consorcio es CONTRATAR EL MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL HOGAR DE PASO PARA EL CUIDADO DEL ADULTO MAYOR SAN VICENTE DE PAÚL, EN EL MUNICIPIO DE NATAGAIMA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

4. La duración del consorcio es la terminación del contrato y 1 año más.

5. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.

6. El representante del consorcio es PAULA ANDREA CALVACHE VARGAS, identificada con C.C. No. 1.075.314.892 de Neiva Huila, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

7. El representante suplente del consorcio es MARIA PAULA VARGAS GARNICA, identificado con C. C. No. 1.020.813.903 de Bogotá D.C., quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

8. La Señora PAULA ANDREA CALVACHE VARGAS acepta su nombramiento como representante legal del CONSORCIO NATAGAIMA INGARK

9. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del Proponente la realizará: INGPROD SAS.

10. El Domicilio del consorcio es:

Persona de contacto	PAULA ANDREA CALVACHE VARGAS		
Dirección y ciudad	CR 31 51 60		
Teléfono	3168220480	Celular	3168220480
Correo electrónico	ingprodsas@gmail.com		

En constancia, se firma en Neiva, a los 23 días del mes de noviembre de 2026.



PAULA ANDREA CALVACHE VARGAS
Representante Legal
INGPROD SAS
NIT. 901.866.666-1
C.C. 1075314892 de Neiva – Huila

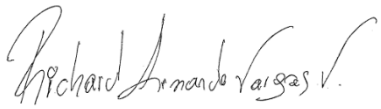

RICHARD ARMANDO VARGAS VARGAS
Representante Legal
C&C INGENIARK SAS
NIT. 900.557.241-4
C.C. 74.810.428 de Sabanalarga - Casanare



PAULA ANDREA CALVACHE VARGAS
Representante Legal
CONSORCIO NATAGAIMA INGARK
C.C. 1075314892 de Neiva – Huila



MARIA PAULA VARGAS GARNICA
Representante Suplente
CONSORCIO NATAGAIMA INGARK
C.C. 1.020.813.903 de Bogotá D.C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.075.314.892**

CALVACHE VARGAS

APELLIDOS

PAULA ANDREA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-NOV-1998**

PITALITO
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

22-NOV-2016 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-1900100-00878619-F-1075314892-20170120 **0053**02390A 3 47735399

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Scanned with CamScanner

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.020.813.903



Apellidos
VARGAS GARNICA

Nombres
MARIA PAULA

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.65	F

Fecha de nacimiento
23 MAR 1996

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
GARAGOA (BOYACA)

Fecha y lugar de expedición
31 MAR 2014, BOGOTA D.C.

Firma

Fecha de expiración
31 ENE 2033

.CO

014052729

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL014052729815001<<<<<<<<<<<
9603231F3301317COL10208139O3<0
VARGAS<GARNICA<<MARIA<PAULA<<<

Scanned with CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
74.810.428
NUMERO



VARGAS VARGAS
APELLIDOS

RICHARD ARMANDO
NOMBRES

Richard A. Vargas V.
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-AGO-1980
TUNJA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

06-AGO-1998 SABANALARGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-4680000-70140462-M-0074810428-20050805 00584 05217B 02 164739374

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141181648087

(415)7707212489984(8020) 000014118164808 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 6 6 6 6 6	1	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INGPROD SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

41. Dirección principal
CR 31 51 60 BL 1 AP 806

42. Correo electrónico INGPRODSAS@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 8 2 2 0 4 8 0	3 1 3 2 2 9 1 8 1 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
4 2 1 0	2 0 2 4 0 9 0 2	4 2 9 0	2 0 2 4 0 9 0 2		7 1 1 2	4 6 6 3

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	1	4	4	2	4	7	4	8	5	5																

14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CALVACHE VARGAS PAULA ANDREA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141181648087

(415)7707212489984(8020) **000014118164808 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 8 6 6 6 6 6	1	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 4 0 9 0 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 4 0 9 0 3	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 4 0 6 1 6 9	
78. Departamento	4 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 4 0 9 0 3	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	1 0 1	2 0 2 4 0 9 0 4		-
2	1 2 5	2 0 2 4 0 9 0 4		-
3	8 1	2 0 2 4 0 9 0 4		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141181648087

(415)7707212489984(8020) **000014118164808 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 8 6 6 6 6 6	1	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 9 0 3		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 7 5 3 1 4 8 9 2		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CALVACHE	VARGAS	PAULA	ANDREA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 0 9 0 3		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 7 5 2 7 3 3 0 6		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SUAREZ	SUAZA	JHONY	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141181648087

(415)7707212489984(8020) **000014118164808 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 6 6 6 6 6		Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 7 2 1 2 2 0	3	1 1 9 9 7 8

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
RODRIGUEZ	YANGUMA	ALVARO	IVAN

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 5 0 2

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/11/2026 - 08:47:47
Recibo No. S002043613, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN gbtXeTXs3y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 – OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 6088713666 OPCIÓN 1 EXT. 1105 – 1130 O DIRIGIRSE A LA DIRECCIÓN JURÍDICA UBICADA EN LA SEDE PRINCIPAL, CARRERA 5 # 10-38 PISO 1 DE LA CIUDAD DE NEIVA, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCHUILA.ORG/ELECCIONES.

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : INGPROD SAS
Nit : 901866666-1
Domicilio: Neiva, Huila

MATRÍCULA

Matrícula No: 406169
Fecha de matrícula: 03 de septiembre de 2024
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 31 51 60 BL 1 AP 806
Municipio : Neiva, Huila
Correo electrónico : ingprodsas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3168220480
Teléfono comercial 2 : 3132291813
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 31 51 60 BL 1 AP 806
Municipio : Neiva, Huila
Correo electrónico de notificación : ingprodsas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 02 de septiembre de 2024 de la Asamblea Constitutiva de Neiva, inscrito

en esta Cámara de Comercio el 03 de septiembre de 2024, con el No. 74131 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada INGPROD SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto: 1. La sociedad puede realizar, en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil. 2. La construcción de toda clase de obras públicas y privadas, así como la presentación de servicios en orden a la conversación, mantenimiento y explotación de autopistas, autovías, carreteras y, en general, todo tipo de vías públicas y privadas y de cualquier otro tipo de obras, y cualquiera especie de actos y operaciones industriales. 3. Ingeniería, supervisión técnica, diseño, construcción, ejecución de contratos civiles y arquitectónicos, montajes, estudios, asesorías e interventorías en ingeniería y arquitectura, inversión de sus fondos y disponibilidad en la construcción, topografía, diseño vial, compra y venta de muebles e inmuebles, compra y venta y alquiler de artículos relacionados con la ingeniería y construcción, representar comercialmente a casas fabricantes, distribuidoras de artículos, productos, bienes y equipos relacionados con el objeto social. 4. Prestación de servicios propios y relacionados con las actividades de diseño, interventorías, consultorías, formulación, elaboración y ejecución de proyectos, compraventas, distribución y comercialización de materias primas, equipos, suministros, ingeniería civil: construcción de acueductos, construcción de puentes, construcción de parques. obras de pavimentos, topografía y despeje de carreteras, caminos y vías en general. arquitectura: elaboración, ejecución y diseño de proyectos arquitectónicos y urbanísticos. 5. La realización de obras de construcción de cualquier tipo, casas, urbanizaciones, puentes, carreteras, bodegas, edificios, centros comerciales, parques diques, acueductos, alcantarillados y en general todo tipo de obras civiles relacionadas con el ejercicio de las profesiones de ingeniería civil adecuación y la arquitectura. 6. Desarrollo de labores de mantenimiento, adecuación, rehabilitación y remodelaciones relacionadas con obras de ingeniería civil, ingeniería eléctrica, ingeniería electrónica, ingeniería de petróleos, ingeniería mecánica, ingeniería en energía, arquitectura, comunicaciones y afines. 7. La presentación de servicios profesionales de asesoría, consultoría, interventoría, diseño, gerencia de proyectos, de construcción y estudios de obras públicas o privadas y cualquier otro servicio relacionado con las ramas de la ingeniería, la arquitectura y diseño. 8. El desarrollo de construcciones, parcelaciones o urbanizaciones en bienes propios o de terceros, bien sea para planes de vivienda, locales comerciales o industriales. 9. La ejecución de toda clase de negocios, además de la compraventa, relacionados con la comercialización de la propiedad raíz tales como: arrendamiento, administración, usufructo, constitución y régimen de propiedad horizontal, etc. 10. La construcción de canalizaciones externas y subterráneas para extensión y distribución de redes de energía, teléfonos, acueducto y alcantarillado y en general, todo lo relacionado con servicios públicos 11. Los montajes de tubería de presión para centrales de generación y/o estaciones de bombeo. 12. La construcción de obras e infraestructura para el sector del petróleo incluyendo la construcción de oleoductos, poliductos, gasoductos, plataformas para pozos, estación de bombeo, etc. 13. La adquisición, producción, transformación, distribución y, en general, el comercio de materiales, accesorios, herramientas e implementos de naturaleza diversa empleados en la industria de la construcción 14. Comercialización, al por menor y por mayor, distribución, importación de toda clase de artículos de ferretería, de pinturas, esmaltes y barnices, todo para obras, industrias, automotores, decorativas, y del hogar, sus derivados y afines, implementos,

herramientas de todo tipo, maquinarias, venta de materiales eléctricos, y todo tipo de accesorios de uso, que directamente se relacionen con el objeto social. 15. comercialización, compra y venta de equipo de protección personal. 16. Importación, comercialización, compra, venta, distribución y alquiler de maquinaria liviana y pesada. 17. Compra y venta de productos y accesorios de limpieza. 18. Comercialización, compra y venta de suministros eléctricos, pinturas y vidrios. 19. Fabricación de estructuras y carpintería metálicas 20. Fabricación de maquinaria y aparatos de filtrado o depuración de líquidos. 21. Suministro de productos alimenticios y de abarrotes para instituciones educativas, centros penitenciarios, centros de atención, hospitales, asilos y otros establecimientos similares. 22. Mejoramiento y/o adecuación y/o remodelación de la infraestructura física, eléctrica, de red de datos y demás para para instituciones educativas, centros penitenciarios, centros de atención, hospitales, asilos y otros establecimientos similares. 23. Fabricación de partes y piezas de maquinaria de uso general. Fabricación de dispositivos de ventilación de desvanes (ventiladores de tejado, etcétera). Fabricación de niveles, cintas métricas y herramientas de mano similares, herramientas de precisión para mecánicos (excepto instrumentos ópticos). Fabricación de equipo no eléctrico de soldadura autógena y de soldadura blanda. Fabricación de barriles, latas, tambores, cubos, cajas. Fabricación de latas para productos alimenticios, tubos y cajas plegables. Fabricación de artículos de metal de uso doméstico: Vajilla: Platos, etcétera; baterías de cocina: cacerolas, recipientes para hervir agua, etcétera; servicio de mesa: Boles, bandejas, etcétera; cazos, sartenes y otros utensilios no eléctricos para usar en la mesa o en la cocina; pequeños aparatos y accesorios manuales de cocina; y estropajos de metal. Fabricación de bañeras, pilas, lavabos y artículos similares. Fabricación de artículos de metal para oficina, excepto muebles. Fabricación de cajas de caudales, cajas fuertes, puertas blindadas, etcétera. Venta al por mayor de muebles de uso doméstico. Venta al por mayor de aparatos de uso domésticos. Venta al por mayor de instrumentos y equipo de medición. Prestar servicios técnicos, de asesoría y de interventoría de obras en los diferentes campos de la ingeniería y gas. Invertir en sociedades o empresas mercantiles de cualquier clase que desarrollen actividades o negocios comerciales, industriales o de servicio o en empresas que tengan por objeto la realización de actividades complementarias o conexas a la prestación de los servicios públicos. Selección, contratación, capacitación y adiestramiento del personal, desarrollar labores de asesoria, orientación, divulgación y promoción con el objeto de suministrar asistencia técnica y fomentar el mejoramiento de la producción, uso, manejo y diseño de los productos, aparatos, maquinaria y equipo, herramientas y material antes expresados, realizar todo tipo de estudios, proyectos, consultorías, análisis de mercados nacionales y extranjeros relativos al ramo. La empresa podrá prestar los servicios de acueducto, alcantarillado, aseo, electrificación y telecomunicaciones en general para lo cual desarrollará las siguientes actividades: Construcción de obras civiles e hidráulicas, obras sanitarias y ambientales, sistemas de comunicación y obras complementarias, edificaciones y obras de urbanismo. Suministrar en restaurantes escolares las raciones reglamentarias otorgadas nutrionalmente, ofrecer los servicios generales de suministro integral de alimentos y complementarios a la población estudiantil en restaurantes escolares e igualmente a los adultos mayores, servicio de cafetería, servicios de aseo, cafetería, casino y/o restaurante. Suministro de paquete alimenticios a entidades públicas o privadas asegurando aportes nutricionales en modalidad de loncheras, refrigerios, pasa bocas, almuerzos y otros a fines. Suministro complementos alimentarios y/o nutricionales en modalidad de mercados, suministro de mercados para hogares comunitarios ancianatos, hogares infantiles, hogares adultos, mayores hogares de paso y otros. Suministro de mercados en general, suministro de granos, carnes, verduras y abarrotes. Suministro de menajes de cocina y comedor de dotaciones escolares públicos y privados. Suministro de paquetes escolares, material didáctico, material lúdico, ayudas audiovisuales, instrumentos musicales. Suministros de dotaciones y elementos de protección personal y deportes, adquisición

de sacos terreros y sacos en polietileno, elaboración, capacitación y asesoria en proyectos productivos en agricultura, avicultura, piscicultura y ganadería en general en beneficio de la comunidad, apoyo y soporte a la gestión. Asesorías en programas comunitarios, asesorias agropecuarias. Asesorías en proyectos microempresariales. Asesorías en proyectos de reforestación e interventoría, diseño y fabricación de avisos, preventivos, publicitarios y de señalización, mantenimiento de jardines y zonas verdes, la plantación y mantenimiento de jardines y parques interiores y exteriores, la compra venta al por mayor y menor de toda clase de plantas, productos químicos y artículos relacionados con la jardinería y floristería, programas de educaciones y capacitación, conferencias, talleres, seminarios, foros y capacitaciones empresariales, organización logística y ejecución de eventos recreativos, deportivos, empresariales y otros. Mantenimiento, instalaciones y/o reparaciones locativas. Servicio de mantenimiento e instalación de sistemas de refrigeración aires acondicionados, suministros varios. Suministro de útiles y papelería, material didáctico, juguetería para hogares infantiles y en general. Equipos de oficina, muebles y enseres para oficinas, colegios públicos o privados, mobiliario para instituciones educativas, pupitres, escritorios, tableros, desarrollar proyectos o programas de preservación y mejoramiento de la niñez. Proyectos de inversión social, programas de madres cabeza de hogar, los desplazados, tercera edad, madres gestantes, adulto joven, adulto mayor, discapacitados, reinsertados tendientes a mejorar su nivel de vida y de la sociedad que los rodea. Contratar con entidades públicas o privadas, la presentación de servicios de salud ocupacional, seguridad industrial, ecología y estudios en el impacto ambiental, reforestación y jardinería. Trabajo social, mantenimiento de equipos de oficina, elaboración de estudios de perfectibilidad y factibilidad para proyectos de inversión en el sector agrícola y de servicios, elaboración de planes de desarrollo y organización de seminarios, cursos especiales y eventos de carácter investigativo, académicos y de capacitación, servicios de alquiler, servicios de mantenimiento, servicios de recreación y deportivos, servicios telecomunicaciones, otros servicios técnicos. Equipos y/o elementos de ferretería, materiales para la construcción, artículos de ferretería, actividades de servicios agrícolas y ganaderos, compra y venta de insumos agrícolas tales como semillas, abonos, plantas, materiales agrícolas, maquinaria y equipos agrícolas, tractores, herramientas complementarias, cercas eléctricas agrícolas, herramientas agrícolas, comercio al por mayor y por menor de ganado vacuno o bovino, ganado caprino, ganado ovino, ganado porcino, equinos, compra y venta de concentrado para animales, comercio al por menor no realizado en establecimientos, educación, investigación y cultura, servicios sociales, suministros de insumos tecnológicos y su correspondiente mantenimiento preventivo y curativo en lo relacionado a equipos de cómputo. Fabricación y comercialización de todos los productos utilizados en la construcción como ladrillos, tejas, tuberías, pisos, hierro, tanques de almacenamiento, arena, piedra cemento y ferretería en general, materiales eléctricos, etc. Suministro de cercas eléctricas de seguridad, huertas caseras, granjas pilotos y experimentales. Implementos agrícolas para pequeñas fincas, talleres de reparación y mantenimiento, semillas, producción y cosechas, secados y procesamiento, escarificación, ensayos y control de calidad. Control de plagas, enfermedades y malezas, control integral de plagas entomología, cultivos, arboles, enfermedades de las plantas. Control de malezas, químico, biológico, control de plagas del ganado, servicio ganaderos salud animal, nutrición animal. Administración ganadera, forestal, economía forestal. Fabricación, comercialización de estufas industriales, estufas ecoeficientes, el suministro integral de toda clase de insumos de papelería, elementos de aseo, cafetería, abarrotes necesarios para el normal funcionamiento de cualquier oficina. Compra, venta, comercialización, distribución, fabricación, importación, exportación de: útiles de oficina y escritorio; libros, papelería, y de archivo como cajas, carpetas, estantes, y todos los elementos asociados al almacenamiento de información. Implementos y accesorios para el aseo, limpieza de oficina como escobas, traperos, desinfectantes, esponjas,

jabones, toallas, papel higiénico, esponjillas, y en general todos los elementos y productos necesarios para el aseo, limpieza y desinfección de edificios. Igualmente, todo lo relacionado con venta de productos relacionados con la cafetería, casino y restaurante de empresas como café, azúcar, sal, víveres, abarrotes en general que requiera una empresa para atender esta necesidad. Comercialización de elementos eléctricos, de plomería y ferretería en general. La empresa ofrecerá para la venta todos los materiales, herramientas, equipos necesarios para desarrollar la construcción y mantenimiento de inmuebles. Suministro e instalación señalización vial horizontal y vertical. Participar en convocatorias públicas y/o privadas y/o con entidades públicas y/o privadas, y en general en cualquier modalidad de contratación pública y/o privada. Crear, constituir, y participar a través de consorcios, uniones temporales o sociedades con objeto único, en procesos o convocatorias con entidades públicas y/o entidades o empresas privadas.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 3.000.000,00
No. Acciones	30,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 500.000,00
No. Acciones	5,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, quien tendrá un suplente que podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentes. La representación legal puede ser ejercida por personas naturales o jurídicas, la asamblea general de accionistas, designará a los representantes legales por el periodo que libremente determine o en forma indefinida, si así lo dispone, y sin perjuicio de que los nombramientos sean revocados libremente en cualquier tiempo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades de los representantes legales El representante legal y su suplente, pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad, sin límite de cuantía.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 02 de septiembre de 2024 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 03 de septiembre de 2024 con el No. 74131 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	PAULA ANDREA CALVACHE VARGAS	C.C. No. 1.075.314.892
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	JHONY SUAREZ SUAZA	C.C. No. 1.075.273.306

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado del 02 de septiembre de 2024 de Único Accionista , inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de septiembre de 2024, con el No. 74132 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Configuración de situación de control por tratarse de un único accionista persona natural titular del 100% de las acciones suscritas.

**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE** : PAULA ANDREA CALVACHE VARGAS
MATRIZ CONTROLANTE
Identificación: 1075314892
Nacionalidad: COLOMBIANO/A
Domicilio: 41001 - Neiva
Descripción de la actividad: INGENIERA CIVIL DE PROFESION, CONTRATISTA, SUPERVISOR DE OBRA.
Fecha de configuración de la situación: 03/09/2024
Presupuesto que da lugar a la situación de control y/o al grupo empresarial: "Numeral 1 Artículo 261 Código de Comercio".

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : INGPROD SAS
Domicilio: Neiva, Huila
País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4210
Actividad secundaria Código CIIU: F4290
Otras actividades Código CIIU: M7112 G4663

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $453.341.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Yira Marcela Chilatra Sánchez
Secretaria Jurídica

Fecha expedición: 09/11/2026 - 08:47:48
Recibo No. S002043613, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN gbtXeTXs3y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141036892317

(415)7707212489984(8020) 000014103689231 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 5 5 7 2 4 1	4	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
C & C INGENIARK S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Sabanalarga 3 0 0

41. Dirección principal
CL 5 6 46

42. Correo electrónico		
gerenciacycingeniarksas@gmail.com		
43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 8 0 9 9 4 1 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 1 2 0 9 2 5	4 2 1 0	2 0 1 2 0 9 2 4	8 2 9 9	4 2 9 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	9	1 4	4 8	5 2	5 5																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VARGAS VARGAS RICHARD ARMANDO

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 31-03-2025 04:07:30PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/10/2026 - 09:30:35
Recibo No. S001094046, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN X9AdHvh7c7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELEFONO 3125028511 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB https://cccasanare.co/

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : C & C INGENIARK S.A.S
Nit : 900557241-4
Domicilio: Sabanalarga, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 95836
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 25 de septiembre de 2012
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 5 NO 6-46
Barrio : BRR CENTRO
Municipio : Sabanalarga, Casanare
Correo electrónico : gerenciacycingeniarksas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3208099418
Teléfono comercial 2 : 3125077504
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 5 NO 6-46
Barrio : BRR CENTRO
Municipio : Sabanalarga, Casanare
Correo electrónico de notificación : gerenciacycingeniarksas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 19 de septiembre de 2012 de la Asamblea Constitutiva de Sabanalarga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de septiembre de 2012, con el No. 19051 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada C & C INGENIARK S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 7 del 10 de julio de 2017 de la Asamblea Extraordinaria de Villanueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de julio de 2017, con el No. 31262 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS(REMOCION REP LEGAL SUPLENTE)

Por Acta No. 7 del 10 de julio de 2017 de la Asamblea Extraordinaria de Villanueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de julio de 2017, con el No. 31262 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE DOMICILIO DENTRO DE LA JURISDICCION DE VILLANUEVA PARA SABANALARGA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendra como objeto principal: A) la sociedad desarrollara en el ambito publico y privado, para su ejercicio profesional en los campos de la ingenieria y la arquitectura, las labores inherentes a la realizacion de estudios, diseños, asesorias, consultorias, interventorias y construccion de obras civiles, arquitectonicas, urbanisticas y de conservacion ambiental, en las areas urbanas y rurales. B) investigacion, analisis, restauracion y conservacion del patrimonio arquictonico, historico, cultural y ambiental. C) identificacion, elaboracion, preparacion y evaluacion de proyectos de inversion. D) suministro de mano de obra, materiales, equipos y maquinaria relacionados con las actividades del objeto. E) gestion de sistemas de calidad, seguridad y salud ocupacional y desarrollo sostenible del medio ambiente. F) inmuebles, propiedad horizontal, elaboracion y tramite de licencias de urbanismo y construccion en las modalidades estipuladas en la ley. G) servicios de topografia, geotecnia, pruebas y ensatos de laboratorio. La sociedad, podra realizar cualquier otra actividad economico licita tanto en colombia como en el extranjero. La sociedad podra llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, asi como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *	
Valor	$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *	
Valor	$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *	
Valor	$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representacion legal. Cuando el representante legal sea una persona juridica. La cesacion de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnizacion de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocacion por parte de la asamblea general de accionistas no tendra que estar motivada y podra realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona juridica, las funciones quedaran a cargo del representante legal de esta. Toda remuneracidn a que tuviere derecho el representante legal de la

sociedad, debera ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad sera gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, o por su suplente en caso que el principal faltare, quien no tendra restricciones de contrataci6n por raz6n de la naturaleza ni de la cuantia de los actos que celebre. Por lo tanto, se entendera que el representante legal podra celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entendera investido de los mas amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepcion de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le esta prohibido al representante legal y a los demas administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad juridica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantfa de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 4 del 02 de febrero de 2020 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 06 de febrero de 2020 con el No. 36731 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	RICHARD ARMANDO VARGAS VARGAS	C.C. No. 74.810.428

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 7 del 10 de julio de 2017 de la Asamblea Extraordinaria	31262 del 12 de julio de 2017 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7112
Actividad secundaria Código CIIU: F4210
Otras actividades Código CIIU: G4652 F4290

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: C & C INGENIARK MONTERREY
Matrícula No.: 152675
Fecha de Matrícula: 13 de noviembre de 2020
Fecha de Renovación: 31 de marzo de 2026
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : VDA BELLA VISTA KM 6 VIA MONTERREY - TAURAMENA
Barrio : VEREDA
Municipio: Monterrey, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $833.898.986,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7112.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Fecha expedición: 22/10/2026 - 09:30:36
Recibo No. S001094046, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN X9AdHvh7c7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

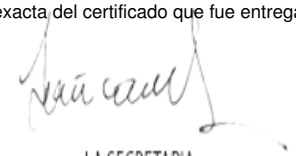

LA SECRETARIA
SONIA BEATRIZ ARENAS RIVERA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****